

Cuenca, 05 de Agosto del 2011

Señora

MARIA ESTHER TENESACA POLO

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito darle a conocer, que por resolución de la Junta General Universal de accionistas de la Compañía COMERCIAL ZARATE BACUILIMA Cía. Ltda. En sesión del cinco de agosto del año dos mil once, procedió a nombrarle a usted como **PRESIDENTA** de la empresa por un período de **UN AÑO**, desde la fecha de inscripción del presente documento en el Registro Mercantil.

En esta calidad sus atribuciones y deberes serán los que se encuentran expresamente señalados en el artículo vigésimo sexto de los estatutos sociales de la compañía COMERCIAL ZARATE BACUILIMA Cía. Ltda., constituida mediante escritura pública el día 31 de Mayo del 2002 en la Notaría Décima del Cantón Cuenca a cargo del Doctor Florencio Morales, aprobada mediante resolución N 02-C – DIC-535 del quince de agosto del 2002 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el No. 371 del nueve de septiembre del año 2002.

Artículo vigésimo sexto del **PRESIDENTE**

El PRESIDENTE podrá o no ser socio de la compañía, será nombrado por la junta general y durará en sus funciones UN AÑO, pudiendo ser indefinidamente reelegido su nombramiento, con la razón de su aceptación, será inscrita en el Registro Mercantil y le servirá de suficiente credencial para todas las actuaciones.

Atentamente

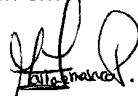


Sra. Karina Guanuquiza

Secretaria

Yo **MARIA ESTHER TENESACA POLO** -dándome por notificado con la designación que ha realizado en mi persona La Junta General de Socios de la Compañía Comercial Zarate Bacuilima Cía. Ltda., acepto la designación como **PRESIDENTA** de la mencionada compañía por lo que continuaré desempeñando dichas funciones inherentes a mi cargo una vez que se cumplan los requisitos de ley.

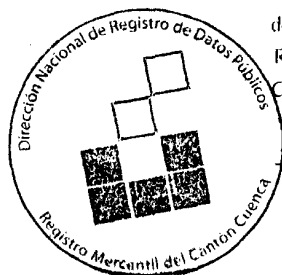
Atentamente



Sra. María Esther Tenesaca Polo

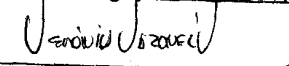
C.I. 0103581922

Cuenca, 05 de Agosto del 2011



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1823 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 07 SET 2011


La Registradora Mercantil